



H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE VERACRUZ
 2022-2025
 DIRECCION DE OBRAS PUBLICAS Y DESARROLLO URBANO
 Ordenamiento de: ALINEAMIENTO Y NUMERO OFICIAL

NOMBRE: VIVIENDA VERACRUZANA S.A. DE C.V.
 COLONIA/FRACCIONAMIENTO: LOMAS DE RIO MEDIO

DATOS DEL PROPIETARIO:
 AV. VICTOR SANCHEZ TARRA NO. 1811
 DOMICILIO: VERACRUZ, VER.
 MUNICIPALIDAD: VERACRUZ, VER. TELEFONO: 9252881

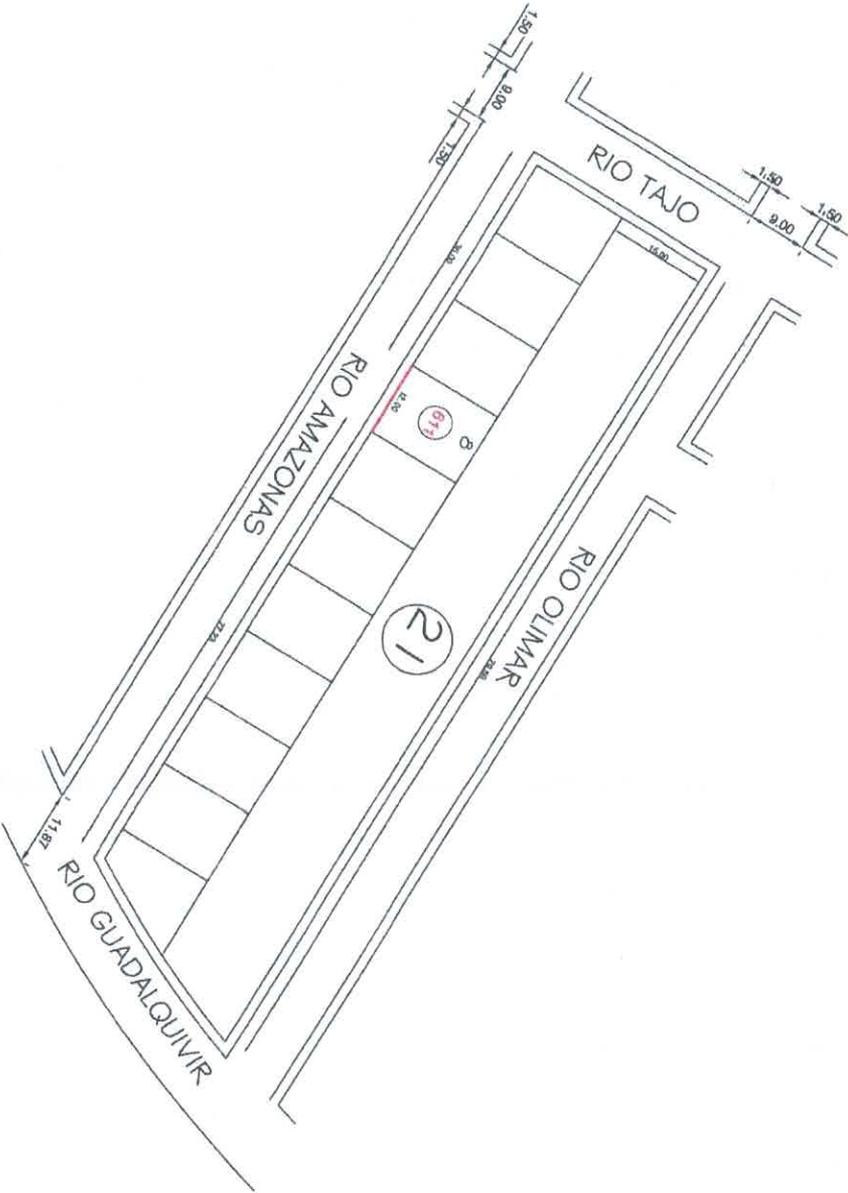
FOLIO
 No. 287
 FOLIO VERIFICADO
 FRCC-15424
 TDU-FUM-010
 05/03/2024

CALLE: MANZANA 21 TIPO DE LOTE: SEXUPLEX FRACCIONAMIENTO: BOSQUES DE RIO MEDIO LOTE: 8
 NUMERO OFICIAL ASIGNADO: 611 (1 AL 5)

CROQUIS:



Eliminados 02 manzanas, Fundamento legal en el artículo 116 de la LGTUP, Artículo 3 Fracción XXVII, 11 Fracción VII, 65, 72, 76 y 144 de la Ley 875 de la materia, Artículos 3 Fracción X, 12, 13, 14 de la Ley 316 de la materia, LGMO, así como la estación de los autos de los señores Antonio Noveno, Tigrisino Ojano, Tigrisino Noveno emitidos por el INAI. En virtud de tratarse de información confidencial con respecto a datos personales identificativos (Datos de inscripción en el registro público de la propiedad, Clave catastral, Cédulas Profesionales).



El que suscribe Ato. Julio César Torres Sánchez, en mi carácter de Director General de Obras Públicas y Desarrollo Urbano del H. Ayuntamiento de Veracruz de conformidad con el nombramiento de fecha diecinueve de mayo del año 2023, debidamente expedido por la Lic. Patricia Ledera Rodríguez, en su carácter de Presidenta Municipal del H. Ayuntamiento de Veracruz, Veracruz, respectivamente y con fundamento en los artículos 116 fracciones II, III inciso f) de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, 68, 71 fracciones I, II inciso II, XII de la Constitución Política del Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave, 75 bis, 75 ter de la Ley Orgánica del Municipio Libre en vigor, y de conformidad con los artículos 2 fracción XIV, XX, 4, 8 fracción I, inciso 5, 70, y 82 de la Ley 261 de Desarrollo Urbano Ordenamiento Territorial y Vivienda para el Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave, 31, 32, 35, 37, 38 y 39 del Reglamento para las Construcciones Públicas y Privadas del Municipio de Veracruz, Ver., 40, 41 y 42 del Reglamento de Desarrollo Urbano, Fraccionamiento y Vivienda, en atención a su solicitud no tiene inconveniente en expedir la presente.

El alineamiento y número oficial tendrán vigencia de un año, para las acciones de realizar, también ante la dirección, los cuales serán consideradas a partir de la fecha de su expedición.

ALINEAMIENTO N°: 287/24
 FECHA DE OTORGAMIENTO: 05/03/2024



DATOS DE INSCRIPCIÓN EN EL REGISTRO PÚBLICO DE LA PROPIEDAD

BOLO NÚMERO	TOMO	DÍA	MES	AÑO	Z. REG.

REGISTRO ESTATAL
 TIPO: CONG. REG. NEA. LOTE NIVEL. [] PROY. D.V.

ESTADO ACTUAL DEL PREDIO: BALDIO
 SUPERFICIE: 160.00 M2
 ALINEAMIENTO: 12.00 MIL
 NO. DE RECIBO DE PAGO: 2024030509000028

AUTORIZACIÓN

ARO. JULIO CÉSAR TORRES SÁNCHEZ
 DIRECTOR DE OBRAS PÚBLICAS Y DESARROLLO URBANO

MTRA. MARÍA GUADALUPE HERNÁNDEZ YÁÑEZ
 COORDINADORA DE FRACCIONAMIENTOS

SELLO MUNICIPAL

